Instituto Municipal De Cultura
"Joaquín Piñeros Corpas"
Tabio

NIT 832000983-3

NUMERO DE CONTRATO	2023069
FECHA DE CONTRATO	04-07-2023
NOMBRE CONTRATISTA	Brayan Alexis Estrada Espitia.
VALOR TOTAL CONTRATO	Tres Millones Novecientos Mil pesos M/C 3.900.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses
FECHA ACTA DE INICIO	04-07-2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04-10-2023
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la banda sinfónica en el área de fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural del Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	04 de Julio al 03 de agosto del 2023.
FECHA DE PRESENTACION	10-08-2023
NUMERO DE INFORME	01
SALDO DE EJECUCIÓN	**PRESUPUESTAL**
	2.600.000M/C
VALOR A PAGAR	Un Millón Trecientos Mil pesos M/C 1.300.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YEISON MANUEL VENEGAS HERRERA.
CARGO	Gerente (E) Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No. DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Prestar servicios como INSTRUCTOR DE LA BANDA SINFÓNICA EN EL ÁREA DE PERCUSIÓN del Instituto Municipal de Cultura de Tabio.	Se da apertura a las clases de percusión sinfónica, durante el segundo semestre del año en curso, en el Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas, con el fin fortalecer los procesos musicales de la población Tabiuna.	Fotos.
2	Elaborar un plan de trabajo para desarrollar el proceso de formación que cumpla con los objetivos, procesos y avances del mismo presentado mes a mes ante la coordinación	Se desarrolla el plan de trabajo, acorde a las necesidades de los usuarios, inscritos en la escuela de percusión sinfónica; cabe aclarar que en este segundo semestre hay mayor participación de población infantil y discapacidad.	Fotos.
3	Realizar el montaje individual y parcial del repertorio propuesto en el plan de actividades académicas, y el montaje de obras que se encuentren en reparto de las agrupaciones o ensambles a los cuales se pertenezca,	Se contextualiza y concientiza, la importancia de desarrollar una técnica instrumental y rudimental, que ayude a la interpretación musical. • Desarrollo de las técnicas de agarre en la baquetas (alemana y francesa). • Apropiación de la figuras musicales, (Redonda, Blanca,	Fotos.

Powered by CamScanner

	demostrando compromiso con sus actividades y siendo responsable directo de la calidad de las mismas, obras con un nivel destacado en calidad a fin de representar al municipio dentro y fuera de él.	Negra y Corchea); en los usuarios de iniciación en la percusión. • Desarrollo de los ejercicios del método de Stick Control, con el fin de apropiar la disociación en el cuerpo. • Trabajo de ensamble instrumental en los usuarios, que hacen parte de las bandas y arqueta sinfónica del instituto. Dicho montaje se realizó, atendiendo a las necesidades y capacidades de interpretación en cada uno de los usuarios.	
4	Programar, preparar y organizar las clases de manera virtual y/o semi presencial de banda sinfónica, para la Escuelas de Formación Artística y Cultural del Instituto Municipal de Cultura de Tabio.	Se hace la debida comunicación con los usuarios inscritos en la escuela de percusión sinfónica, con el fin de establecer lo horarios de clases, generando algunos cambios, los cuales son: • UAID = martes de 08:00 am a 10:00 am. • Instituto de Cultura = martes de 10:30 am a 08:00 pm. Cabe aclarar que se dictara por hora en cada uno de los usuarios inscritos.	Fotos.
5	Cumplir con los protocolos de Bio-seguridad, utilizando los elementos idóneos para la realización de las clases y velar por el cumplimiento por parte de los estudiantes del curso de formación que desarrolla.	Se concientiza a los estudiantes o usuarios el mantener los protocolos de bioseguridad, en el caso de que los usuarios no estén en las condiciones óptimas de salud, no podrá asistir a la clase de percusión sinfónica o a la unidad de discapacidad (UAID).	Fotos.
6	Realizar presentaciones y prestar acompañamiento con la Banda sinfónica, en las actividades programadas a través del Instituto o por el Municipio.	En este periodo de ejecución, no persistió la necesidad de realizar acompañamientos a las bandas y orquesta sinfónica.	Fotos.
7	Realizar mínimo dos conciertos, presentaciones o muestras lúdicas en espacios diferentes al Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" según sea requerido por el supervisor, proyectar preparar y realizar una muestra de proceso al final	En este periodo de ejecución, no persistió la necesidad de realizar acompañamientos a las bandas y orquesta sinfónica.	Fotos.

Powered by CamScanner

	de semestre con todos los estudiantes inscritos en su respectiva área		
8	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, brindar un trato educado y cortes a los niños, jóvenes y ciudadanía que se encuentren vinculados en los procesos, mantener los grupos de estudiantes y realizar el debido seguimiento en caso de presentarse deserción de los mismos.	Se mantienen las actividades lúdico recreativas, donde se estimule la movilidad, la concentración, la memoria, la motricidad fina, la escucha, todo esto con el fin de manejar y fortalecer el núcleo socioemocional de dicha población.	Fotos.
9	Preparar a los estudiantes que hagan parte del programa de la Escuela de Formación Artística y Cultural del Instituto en el área objeto del contrato.	Se motiva a los estudiantes a participar activamente en las escuelas de formación, con el fin de apoyar su desarrollo socioemocional en las actividades programadas desde la percusión sinfónica.	Fotos.
10	Responder por los artículos entregados durante la realización de la clase tales como instrumentos, computadores, grabadoras, Video Beam, y demás que sean proporcionados por el Instituto para la ejecución del objeto contractual.	Se realiza la entrega oportuna de los elementos requeridos, para la clases.	Fotos.
11	Inculcar en los participantes el cuidado y mantenimiento de los instrumentos musicales y espacios asignados, propendiendo por el aseo constante de estos y realizando jornadas periódicas de limpieza y mantenimiento de espacios e instrumentos	Se concientiza el cuidar los instrumentos musicales de percusión, a los usuarios inscritos en la escuela, con el fin de mantener en óptimas condiciones dichos instrumentos.	Fotos.

Powered by CamScanner

12	Cumplir con los cronogramas establecidos por el supervisor para el desarrollo del contrato, de acuerdo a las clases establecidas previamente con los alumnos y en caso de presentarse inconveniente en lo programado, reponer las clases pendientes dentro de la vigencia del contrato.	Se llevo a cabalidad, las clases de percusión sinfónica y en la unidad de discapacidad (UAID), con regularidad, teniendo en cuenta los horarios establecidos con los usuarios inscritos.	Fotos.
13	Elaborar y rendir informe mensual sobre el desarrollo del objeto contractual, el informe contendrá: planillas de asistencia de los participantes por cada clase con firmas originales, mínimo 8 fotografías a color, metas desarrolladas durante cada mes, según propuesta presentada por el contratista, a su vez entregar de manera oportuna para cada pago, los informes del periodo correspondiente y en el formato entregado. De igual manera deberá ir acompañado de la fotocopia de los aportes realizados mensualmente al Sistema de Seguridad Social por el contrato suscrito con el Instituto.	Se elabora la gestión documental, con los requerimientos que el instituto solicita, los cuales son: • Informe de actividades. • Informe de supervisión. • Informes estadístico. • Cuenta de cobro. • Acta de pago. • Listas de asistencia. • Planilla de seguridad social. • Registro fotográfico. Se entrega de forma oportuna le gestión documental, requerida por el instituto.	Fotos.
14	Participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones y la celebración de los eventos culturales, municipales de los que hace parte el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA o requiera su colaboración Mantener informado al supervisor sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad.	En el periodo de ejecución no se programaron reuniones administrativas, por el Instituto Municipal de Cultura.	Fotos.
15	Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato con el fin de recibir	Se mantiene una comunicación acertada, con el supervisor, con el fin de cumplir acuerdos establecidos en el	Fotos.

Powered by CamScanner

	orientaciones, evaluar y dar seguimiento al proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.	contrato vigente.	
16	Las demás que sean pertinentes y se le asignen por el supervisor en el desarrollo del objeto del contrato.	El contratista estará presto, a las asignaciones de supervisor, para el desarrollo del contrato.	Fotos.

2. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

N° PLANILLA	8368536280
SALUD	Compensar EPS.
PENSIÓN	Colpensiones.
ARL	Sura.

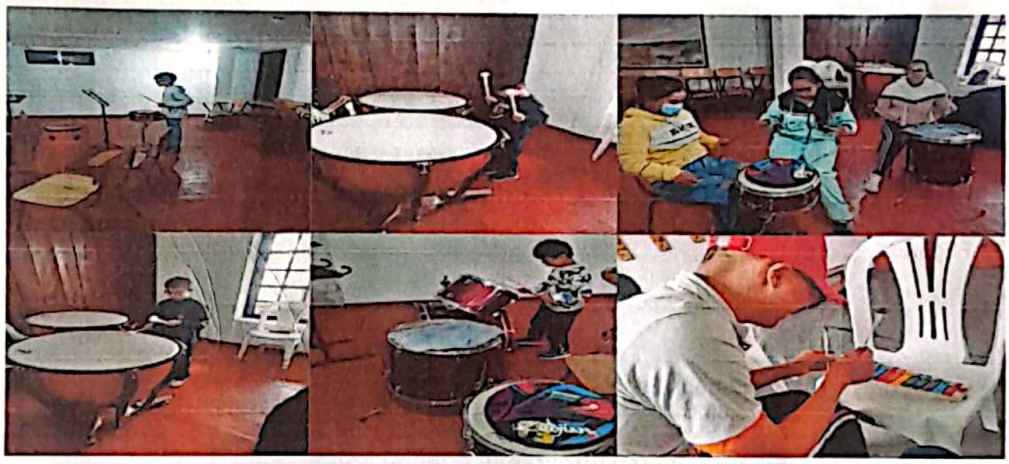
CONTRATISTA	**VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ESCUELAS**
FIRMA **Brayan Alexis Estrada Espitia.** **C.C 1.075.682.436**	**Andrés Murcia González** **Coordinador de Escuelas** **CC. 1.076.622.865 Tabio**
VISTO BUENO DEL SUPERVISOR	
Yeison Manuel Venegas Herrera **Supervisor Contrato** **Gerente (E)** **CC. 1.076.622.184 De Tabio.**	

Anexos



Powered by CamScanner







Carrera 5 No. 3-78, Tabio Cundinamarca
Código Postal 250230
Teléfono Oficina 3114460393 - 8648618
Página web: www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico: cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a):	BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA
No. Identificación:	CC1075682436
Dirección:	LA ARTEZA KM2 VIA PACHO
Telefono:	8810775
Correo:	bralxander@hotmail.com
Ciudad:	ZIPAQUIRÁ
Número de Planilla:	8368536280

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA
Tipo y número de Identificación	CC1075682436
Número de planilla	8368536280
Fecha pago	2023-06-14
Número de autorización pago	68536280
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	junio de 2023
Periodo de Cotización Pensión	junio de 2023
Número de Administradoras	3
Total Pagado	537000
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	9700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	296000	1
EPS008	Compensar EPS	231300	1

8368536280

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1075682436
APELLIDOS Y NOMBRES: BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1850000	1850000	1850000	0	231300	0	296000	0	9700	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas	**INFORME MENSUAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**	TABIO Podemos Hacerlo Mejor ALCALDÍA MUNICIPAL

CONTRATO N° 2023069

INFORME DESDE **04 – 07 – 2023.** HASTA **03 – 08 – 2023.** INFORME N° **01**

CONTRATISTA **Brayan Alexis Estrada Espitia.**

INFANCIA (3-9 AÑOS)		ADOLESCENTE INICIAL (10 – 14 AÑOS)		ADOLESCENCIA MEDIA (15-19 AÑOS)		JUVENTUD (20-26 AÑOS)		ADULTO JOVEN (27-44 AÑOS)		ADULTO MADURO (45-59 AÑOS)	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
5	0	1	3	1	1	0	2	0	0	1	0

TOTAL
23

ADULTO MAYOR (60 AÑOS Y MAS)		POBLACIÓN VULNERABLE		POBLACIÓN DISCAPACITADA		ETNIAS	
M	F	M	F	M	F	M	F
0	0	0	0	2	7	0	0

1. **LUGARES DE CUBRIMIENTO**

- **Instituto Municipal De Cultura Joaquín Piñeros Corpas.**
- **Unidad de Discapacidad (UAID).**

Powered by CamScanner

Instituto Municipal De Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" Tabio

CONTROL DE ASISTENCIA

TABIO ALCALDÍA MUNICIPAL

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA.

ESCUELA DE FORMACION: PERCUSIÓN SINFÓNICA.

LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS.

HORARIO: MARTES DE 08:00 AM A 10:00 AM

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 11-07-2023	FECHA: 25-07-2023	FECHA: 25-07-2023	FECHA: 01-08-2023
1		FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE
2	GENNIFER LAVERDE NAVARRO.				
3	KAROL ANDREA MONROY MORENO		Alcira Vargas B	Alcira Vargas B	Alcira Vargas B
4	LUIS FERNANDO RAMIREZ.		Silvia Huertas	Silvia Huertas	Silvia Huertas
5	MERELVI YURLEY RODRIGUEZ.	* marelvi	* marelvi	* marelvi	* marelvis
6	YECID CARRILLO MEDINA.	yesid carrillo	yesid carrillo	yesid carrillo	yesid carrillo
7	LUZ MARIA FERNANDEZ.	*LUZ Marina	—	—	*LUZ Marina
8	NICOL TATIANA HERNANDEZ.	BF	BF	BF	BF
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
	Vo Bo				

Powered by CamScanner

Instituto Municipal De Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" Tabio

CONTROL DE ASISTENCIA

TABIO

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA.

ESCUELA DE FORMACION: PERCUSIÓN SINFÓNICA.

LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS.

HORARIO: MARTES 10:30 AM A 08:00 PM

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 11-07-2023	FECHA: 14-07-2023 Reposición del día martes 18 e julio.	FECHA: 25-07-2023	FECHA: 01-08-2023
1		FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE
2	JOSE THOMAS PEÑA SARMIENTO.		Jose Thomas Peña S		Jose Thomas Peña S
3	GENNIFER LAVERDE NAVARRO.	Gennifer L			Gennifer L
4	MARIA ADAMARIS GIL GONZALEZ.		Adamaris Gil	Adamaris Gil	Adamaris Gil
5	MARIA FERNANDA GARZÓN GONZALEZ.	Mafe Gonzalez	Mafe Gonzalez	Mafe Gonzalez	Mafe Gonzalez
6	DAVID SANTIAGO QUINTERO PIMIENTO.				
7	KAROL ANDREA MONROY MORENO.		Alaira Vanegas B	Alaira Vanegas B	Alaira Vanegas B
8	YECID CARRILLO MEDINA				
9	SEBASTIAN RODRIGUEZ				
10	MATIAS MORA GARCIA				
11	KHALID EMMANUEL DIAZ				
12	EDWIN SANTIAGO SANCHEZ ZAPATA			Edwin	Edwin
13	ANNIE VALERIA ACOSTA SIERRA			Annie Acosta	Annie Acosta
14					
15					
	Vo Bo				

Instituto Municipal de Cultura JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS TABIO

Instituto Municipal de Cultura JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS TABIO

Instituto Municipal de Cultura JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS TABIO

Instituto Municipal de Cultura JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS TABIO

Powered by CamScanner